ESCRIBANÍA MAYOR DE GOBIERNO
■ Avda. Colón 1163 entre Jejuí e Ygatymí ■ Telefax: 423-116 423-117 ■ Asunción – Paraguay

Asunción, 03 de marzo de 2.011

SEÑORES:

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. con el objeto de invitarles a participar en el procedimiento de contratación directa **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACION**, de la Escribanía Mayor de Gobierno

El plazo límite para la presentación de la oferta es el día 22 **/03 /2011 hasta las 09:15 hs.**

Las ofertas deberán ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contratación establecidas en los siguientes documentos que se adjuntan:

Anexo 1. Instrucciones a los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa.
Anexo 2. Formulario de presentación de oferta.
Anexo 3. Cantidad, descripción y especificaciones técnicas de los bienes/servicios requeridos. Plazo y lugar de entrega o ejecución y condiciones de pago.
Anexo 4. Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las Inhabilidades previstas en el Articulo 40 de Integridad.
Anexo 5. Carta compromiso.

Atentamente,

Heriberto Alcaraz Acevedo
Jefe de la UOC
Escribanía Mayor de Gobierno

ANEXO 1

CONTRATACION DIRECTA
Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa.

1. La Convocante Escribanía Mayor de Gobierno emite estos Documentos que forman parte de las condiciones de la Contratación Directa para la **ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN.**

La cantidad, descripción, las especificaciones técnicas, plazo y lugar de entrega y condiciones de pago se especifican en el Anexo 3.

2. Los fondos para la presente contratación se encuentran expresamente previstos en el rubro 540 del Presupuesto General de la Nación.

3. Podrán participar en este procedimiento los Oferentes domiciliados en la República del Paraguay, que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas o para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03.

4. Los Oferentes que participen en este procedimiento de contratación deberán observar los más altos niveles éticos. La Convocante actuará frente a cualquier hecho o reclamación que se considere fraudulento o corrupto. Si se comprueba que un funcionario público, o quien actúe en su lugar, y/o el Oferente o adjudicatario propuesto en un proceso de contratación, ha incurrido en prácticas fraudulentas o corruptas,
   - Se descalificará la oferta del oferente directamente involucrado en las prácticas fraudulentas o corruptivas;
   - Se remitirán los antecedentes del oferente directamente involucrado en las prácticas fraudulentas o corruptivas, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a los efectos de la aplicación de las sanciones previstas en el Título Séptimo de la Ley N° 2051/03.
   - Se presentará la denuncia penal ante las instancias correspondientes si el hecho conocido se encontrare tipificado en la legislación penal.

5. Ninguna de las condiciones contenidas en este documento, así como en las ofertas presentadas por los participantes podrán ser negociadas
6. **Todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Convoante por escrito hasta las 09*:00 hs del 18 /03 /2011* y en la dirección Colon N° 1163 c/ Ygatymí".** La Convocante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba hasta la fecha límite para realizar consultas. La Convocante enviará copia de las respuestas, incluyendo una descripción de las consultas realizadas, sin identificar su fuente, a todos los oferentes invitados. Así mismo,

difundirá dichas respuestas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py)

7. **La Convocante podrá, modificar estos documentos mediante adendas numeradas hasta las 13:00 hs del 18*/03 /2011.*** Toda Adenda emitida por la Convocante, formará parte integral de los Documentos y serán notificadas por escrito a los oferentes invitados. Además, serán difundidas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py). La Convocante podrá, prorrogar el plazo de presentación de ofertas a fin de dar a los posibles Oferentes un plazo razonable para que puedan tomar en cuenta las adendas en la preparación de sus ofertas.

8. El Oferente financiará todos los costos relacionados con la preparación y presentación de su oferta, y la Convocante no estará sujeto ni será responsable en ningún caso por dichos costos, independientemente de la modalidad o del resultado del proceso de contratación.

9. La Oferta, así como toda la correspondencia y documentos relativos a la oferta intercambiados entre el Oferente y la Convocante deberán ser redactados en idioma castellano. *NO* se permitirán la presentación de catálogos y/o folletos en el idioma de origen de los bienes.

10. **El oferente deberá presentar con su oferta los siguientes documentos:**

    a) **El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.**
    b) **Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;**
    c) **Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);**
    d) **Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;**
    e) **Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;**
    f) **Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);**
    g) **Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).**
    h) **Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.**

Observaciones:
Los oferentes que tengan la constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos b), c), d), e). f), g) y h), cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan activos, para la presentación de la oferta.

11. La moneda de oferta y pago será expresada en GUARANÍES. La cotización en moneda diferente será motivo de rechazo de la oferta. Se mantendrá la moneda de la oferta como moneda del contrato.

12. Las ofertas deberán permanecer válidas por *30* días, contado a partir de la fecha límite para la

presentación de ofertas establecida por la Convocante. Toda oferta con un período de validez menor será rechazada por la Convocante. El Oferente garantizará el mantenimiento de su oferta durante dicho plazo de validez mediante la declaración jurada que suscribe al firmar el formulario de oferta adjunto como anexo 2.
En caso de Variaciones se Aplicara la Formula $P = Po \times \frac{C}{Co}$, ya que se trata de un Producto Importado.

13. Las ofertas deberán presentarse en sobres cerrados dirigidos a la Convocante. La Convocante no asumirá responsabilidad alguna por el transpapelamiento o la apertura prematura de las ofertas que no se encuentren debidamente cerradas e identificadas.

14. Todas las páginas de la oferta deberán estar firmadas y foliadas por el oferente. Los textos entre líneas, tachaduras o palabras superpuestas serán válidos solamente si llevan la firma o la media firma de la persona que firma la Oferta. La falta de foliatura de los documentos de la oferta, podrá ser salvada, únicamente en el acto de apertura, quedando constancia de ello en el acta respectiva.

15. **Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en la Escribanía Mayor de Gobierno, Oficina Mesa de Entrada Única, sito en el Colón Nº1163 c/ Ygatymí, a más tardar el día 22/*03/2011* hasta las 09:15 horas.** La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

16. La Convocante llevará a cabo el **Acto de Apertura de las ofertas en público en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, Colón Nº 1163 c/Ygatymí, el 22/03/2011 a las 09:20** horas. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909.

17. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios: El presente llamado será adjudicada a la propuesta que presente el precio más bajo, siempre y cuando que la misma cumpla con todos los requerimientos técnicos solicitados.

CUADRO TECNICO

DESCRIPCION	**PASA/NO PASA**
La empresa deberá estar legalmente constituida.	
Declaración del Art. 40 según resolución de la DNCP 330/08.	
La empresa debe contar con experiencia general mínima de 3 años, para la adquisición de los bienes solicitados en las especificaciones técnicas.	
La empresa debe contar, con servicios y no tercer izados (Bajo declaración Jurada)	

Además se aplicarán las disposiciones establecidas en los artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03.

Las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar.

18. El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es: ***POR EL TOTAL.***

19. La adjudicación se efectuará conforme con los criterios establecidos en el artículo 63 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas. La Convocante se reserva el derecho de declarar desierta o cancelar el proceso de contratación, únicamente conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

20. La adjudicación será notificada por nota a cada uno de los oferentes. Deberá difundirse además en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py).

21. Las personas interesadas podrán protestar por escrito ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, contra los actos que contravengan las disposiciones que rijan la materia objeto de este documento, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a aquel en que éste ocurra o el Oferente tenga o deba haber tenido conocimiento del acto impugnado, de acuerdo a la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.

22. Cualquier persona puede realizar las denuncias de supuestos hechos de corrupción o de irregularidades en este proceso de contratación o en cualquier otro, que tenga conocimiento, a través del Portal de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py), utilizando el Programa de Protección al Denunciante, que garantiza la confidencialidad de los datos del denunciante, y cuya investigación puede monitorearse a través del Portal.

ANEXO 2

Formulário de carta/oferta. Procedimiento de Contratación Directa.

Señores:
Escribanía Mayor de Gobierno

Contratación Directa - para la **ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN.**

Nos dirigimos a ustedes en el procedimiento de contratación directa de referencia, con el objeto de presentar oferta y declarar bajo juramento cuanto siguiente:

1. No nos encontramos comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar

establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03;

2. Nos abstenemos, por nosotros mismos o a través de interpósitas personas, de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la Convocante induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que nos otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

3. Contamos con las calificaciones requeridas para ejecutar el contrato.

4. Hemos examinado y no hallamos objeción alguna a las condiciones de este procedimiento de contratación directa, incluyendo las adendas No: _____*[indicar el número y la fecha de emisión de cada Enmienda];*

5. En las condiciones requeridas en los documentos de este procedimiento de contratación directa, ofrecemos proveer los bienes cuya descripción y precios unitarios y totales, incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran, se indican en la planilla siguiente:

Lotes	Código Catálogo	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Gs.	Total Gs.
1	43211509-001	**NOTEBOOK:** Procesador: 2.0GHz – 3MB L3 Cache; Memoria RAM: 4GB DDR3 System Memory (2 DIMM).; Disco Duro: 500GB Lecto – Gravador: 8X DVD±R/RW Pantalla: 15.6 Diagonal High-Definition LED Widescreen Display.; Red: Integrado 10/100/1000 Gigabit Ethernet LAN Conectividad Inalámbrica: 802.11b/g/n ; Teclado: español - teclado numérico integrado. **Impresora:** a chorro, color blanco y negro inalámbrico, y con enchufe de 12 vol para Automóvil. Con dos cartuchos de tinta incluido de cada uno.- **Sistema operativo:** • Windows XP Professional Service Pack 2 o 3 con licencia original • Microsoft Office 2003 o 2007 con licencia original • Antivirus NOD32 Puertos Externos o terminales: • 4 USB 2.0, • 1Salida de auriculares • 1Salida de micrófono • 1 HDMI • 1 VGA (15-pin) • 1 SATA + USB 2.0				1		

		• 1 RJ -45 (LAN) • 1 IEEE 1394 • Firewire (4-pin) • Cámara Webcam Integrado c/micrófono. Maletín para Notebook 15.6".						
2	43211508-001	**Procesador:** doble núcleo 2.2ghz, 1M L2 CACHE, 800MHZ, Red - vídeo – Audio: Integrado **Disco Duro:** SATA 160 GB/ 7200 RPM **Memoria Ram:** DDR2 2GB **Monitor:** LCD de 19¨ widescreen **CD DVD-RW:** Negro **Diskettera 3 1/2:** negro **Gabinete:** KIT ATX negro • Teclado PS2 en español • Mouse PS2 Optico/ mouse pad • Parlantes Potenciados **Impresora:** a chorro color negro y blanco, compatible con cartuchos Nº 60 y negro Nº 60 **Supresor de pico.** **UPS** (Uninterruptible power supply) Sistema de alimentación ininterrumpida de 600 VA. **Sistema operativo:** • Windows XP Professional Service Pack 2 o 3 con licencia original • Microsoft Office 2003 o 2007 con licencia original • Antivirus NOD32				4		
TOTAL Gs.								

El precio total es de guaraníes _____ (completar en letras)_____

El precio total es de guaraníes _____(*completar en letras*)_____

6. Nuestra oferta se mantendrá vigente por un período de 30 (treinta) días, contados a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período. Garantizamos que si no cumplimos con esta obligación de mantener la oferta durante el plazo de validez y la retiramos antes de este plazo, abonaremos a la Convocante una multa equivalente al 3 % por ciento del monto total de la oferta.;

7. Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal (o

la Orden de compra) haya sido perfeccionado por las partes.

Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación o rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

_____(firma)_____
Oferente

Datos del oferente: (Especificar el nombre completo de la empresa, si la oferta es presentada por una persona jurídica.)

Datos del firmante de la oferta: (Indicar el nombre, documento de identidad y cargo del firmante de la oferta).

ANEXO 3.

Bienes Solicitados ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN.

1. Descripción Especificaciones técnicas bienes solicitados

Lotes	Código Catálogo	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Gs.	Total Gs.
1	43211509-001	**NOTEBOOK:** Procesador: 2.0GHz – 3MB L3 Cache; Memoria RAM: 4GB DDR3 System Memory (2 DIMM).; Disco Duro: 500GB Lecto – Gravador: 8X DVD±R/RW Pantalla: 15.6 Diagonal High-Definition LED Widescreen Display.; Red: Integrado 10/100/1000 Gigabit Ethernet LAN Conectividad Inalámbrica: 802.11b/g/n ; Teclado: español - teclado numérico integrado. **Impresora:** a chorro, color blanco y negro inalámbrica, y con enchufe de 12 vol para Automóvil. Con dos cartuchos de tinta incluido de cada uno.- **Sistema operativo:** • Windows XP Professional Service Pack 2 o 3 con licencia original • Microsoft Office 2003 o 2007 con licencia original • Antivirus NOD32 Puertos Externos o terminales: • 4 USB 2.0, • 1Salida de auriculares • 1Salida de micrófono • 1 HDMI • 1 VGA (15-pin)				1		

		• 1 SATA + USB 2.0 • 1 RJ -45 (LAN) • 1 IEEE 1394 • Firewire (4-pin) • Cámara Webcam Integrado c/micrófono. Maletín para Notebook 15.6".						
2	43211508-001	**Procesador:** doble núcleo 2.2ghz, 1M L2 CACHE, 800MHZ Red - vídeo – Audio: Integrado **Disco Duro:** SATA 160 GB/ 7200 RPM **Memoria Ram:** DDR2 2GB **Monitor:** LCD de 19¨ widescreen **CD DVD-RW:** Negro **Diskettera 3 1/2:** negro **Gabinete:** KIT ATX negro • Teclado PS2 en español • Mouse PS2 Optico/ mouse pad • Parlantes Potenciados **Impresora:** a chorro color negro y blanco, compatible con cartuchos Nº 60 y negro Nº 60 **Supresor de pico.** **UPS** (Uninterruptible power supply) Sistema de alimentación ininterrumpida de 600 VA. **Sistema operativo:** • Windows XP Professional Service Pack 2 o 3 con licencia original • Microsoft Office 2003 o 2007 con licencia original • Antivirus NOD32				4		
TOTAL Gs.								

2. <u>Plazo para la entrega de los bienes</u>.
La entrega de los bienes deberá hacerse en un plazo máximo de 15 días calendario, contados desde la fecha de recepción de la Orden de Compra.

3. <u>Lugar de entrega de los bienes</u>.
Escribanía Mayor de Gobierno, Dir. Colon N° 1163 c/ Ygatymí – Asunción

4. <u>Condiciones de pago</u>.
El pago se efectuará, a más tardar 30 días después de la presentación de la Factura Crédito y la conformidad del bien recibido por parte del Dpto. de Distribución.

5. <u>Marca, procedencia e IVA incluido</u>

Las empresas oferentes deberán obligatoriamente especificar las marcas y las procedencias de los productos ofertados; además deberán introducir IVA incluido en los precios unitarios si corresponde.

6. Instalación y puesta en marcha

La Empresa adjudicada deberá realizar la instalación del equipo, de acuerdo al siguiente detalle:

7.1 Compra de Computadora y Accesorios.
8.2 Software de gestión.
8.3 Programación del equipo
8.4 Materiales y accesorios.
8.5 Mano de obra y puesta en marcha.
8.6 Capacitación de uso para 2 o más personas responsable del uso de la misma

8. Garantía y adiestramiento

La garantía del equipo será de (12) meses). Escrita a la Escribanía Mayor de Gobierno